

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones anónimas y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICIÓN.  
Entregando su importe en Madrid o enviéndole en metalílico, libras o céntimos al correo a la administración, calle del Rubia, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4275 DE LA NOCHE.

NADRID, JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NÚM 23

ALMONEDA DE MUEBLES. — MANANA Y  
pasado solamente por ausentarse su dueño, de  
ví 12 y de 3 a 6. Plaza de Oriente, 7, en-  
festio.

## PRIMERA EDICION.

El despacho oficial que el ministerio de Guerra publica en la *Gaceta* de hoy sobre las partidas carlistas, dice así:

«Las facciones de la *Junta* han quedado restringidas a la mandada por el *Cabecilla* Polo, de corta fuerza y en tal estado de sobresalto, que habiendo pedido raciones en la aldea de los Cortijos de Fuentel Fresno, las abandonó al tener noticia de la proximidad de una columna.

El gobernador militar de Toledo participa que en la noche del 12 al 13, á siete leguas de aquella ciudad, había sido una partida de 40 hombres montados, mandada por un tal Briones.

El alcalde del Casar de Escalona da parte de haberse presentado D. Lucio Quellos, cura de Alcabón y jefe de la partida carlista batida en la Iglesuela, imponiendo indulto para si y para algunos de los individuos que aun lo acompañaban.

La partida facciosa mandada por Balanzagut, en la provincia de León, ha sido alcanzada de un momento a otro por algunas de las cuatro columnas que la persiguen y estrechan por diferentes puntos.

Habiendo tenido noticia el comandante de armas de Priego (Córdoba) que cerca de aquel pueblo se hallaba una partida armada, dispuso saliese en su persecución la guardia civil y algunos voluntarios. Llegados al punto indicado, solo encontraron al criminal Parrilla, que se resistió a ser detenido, hiriendo al alférez Lozano y cayo Muñoz de voluntarios, y quedando el mismo Parrilla herido y prisionero.

De las partidas facciosas que habían aparecido en las inmediaciones de Astorga se han presentado sobre unos 60 de sus individuos.

Hasta las dos de la madrugada no se tenía noticia oficial de la existencia de ninguna otra partida facciosa en el resto de la Península, donde sigue reinando completa tranquilidad.

La *Gaceta* publica hoy los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

En vista de lo que, de acuerdo con el Consejo de Ministros, me ha propuesto el de Hacienda,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º. Con arreglo á lo dispuesto en el art. 11 de la ley del presupuesto de ingresos sancionada por las Cortes Constituyentes, quedarán exentos de pagar el premio de cobranza los contribuyentes que por trimestres, semestres o anualidades anticipen en los delegados del Banco de España, encargado de la recudación, las cuotas que les correspondan por la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, la industrial y de comercio y el impuesto personal. La exención solo tendrá lugar desde el segundo trimestre inclusive del actual año económico en adelante.

Art. 2º. Para obtener derecho á la exención del premio de cobranza que corresponda, deberán los contribuyentes verificar la anticipación dentro del último mes del trimestre anterior que corresponde el artículo.

Art. 3º. Además de la exención del premio de cobranza, los contribuyentes que anticipen el importe de un semestre tendrán derecho, conforme al artículo citado, á una bonificación del 1 y medio por 100 de la cantidad anticipada, siempre que el pago se verifique dentro del último mes del semestre anterior al que se pague la anticipación, y el 3 por 100 á los que ingresen igualmente en las oficinas recaudadoras dentro del primer mes de cada año económico el importe de una anualidad.

Art. 4º. En el año económico actual se a limitado durante el mes de agosto la anticipación de la cuota anual, con los mismos beneficios señalados por regla general para lo sucesivo en los artículos anteriores.

Art. 5º. El importe de las bonificaciones indicadas se imputará al sobrante de los recargos que para premios de cobranza y de partidas fallidas están señalados en las contribuciones territoriales industriales y en el impuesto personal.

Art. 6º. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias á fin de regularizar esta reforma administrativa, y para que el recargo destinado al premio de cobranza y partidas fallidas se aplique en la proporción determinada por la ley, así á este como á los demás servicios de dichas contribuciones.

Dado en San Ildefonso á treinta y uno de julio de mil ochocientos sesenta y nueve.—Francisco Serrano.—El ministro de Hacienda, Constantino de Ardanaz.

—Atendiendo á lo que, de acuerdo con el Consejo de ministros, me ha propuesto el de Hacienda, y usando de la autorización concedida en la ley del presupuesto de ingresos sancionada por las Cortes Constituyentes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º. Durante el año económico de 1869-70 los recursos para atender á los servicios provinciales y municipales podrán llegar á los límites que fija el art. 11 de la citada ley en la forma siguiente: en la territorial el 2 por 100 sobre la riqueza imponible para las diputaciones provinciales, y al 4 por 100 para los ayuntamientos; en la industrial al 11 por 100 sobre el cupo del Tesoro para las diputaciones, y el 23 por 100 para los ayuntamientos; y en el impuesto personal al 23 por 100 sobre el cupo del Tesoro para las diputaciones, y al 50 por 100 para los ayuntamientos.

Art. 2º. Cuando no sea necesario llegar á los límites expresados en el artículo anterior, las corporaciones populares deberán recargar proporcionalmente cada una de las tres contribuciones en la forma que establece el último párrafo del art. 11 de la ley.

Art. 3º. Si en los repartimientos y malcas aprobados para el año de 1869-70 se hubiese incluido algún recargo que excediese de los límites indicados, se procederá á la indemnización dentro del corriente ejercicio del exceso que haya podido exigirse á los contribuyentes en los primeros trimestres á fin de que ninguno venga en definitiva á satisfacer más cuota que la que legalmente corresponda, según las prescripciones del presupuesto de ingresos, y conforme á lo que se ha dispuesto en orden de 12 del actual.

Art. 4º. El ministerio de la Gobernación continuará entendiendo, conforme á la legislación vigente, en la instrucción y resolución de los expedientes que sobre aprobación de recursos para cubrir los déficits de sus respectivos presupuestos se formen por las diputaciones provinciales.

Dado en San Ildefonso á 31 de julio de 1869.—Francisco Serrano.—El ministro de Hacienda, Constantino de Ardanaz.

Por una orden del ministerio de Hacienda, fecha 28 de julio, inserta en la *Gaceta* de hoy, se dispone que, de conformidad con el espíritu del art. 3º del decreto de 12 del actual aprobar los aranceles que han de regir desde 1º de agosto, los adeudos de las mercancías que resulten recargadas se verifiquen con sujeción á lo previsto en la regla 21 de la tarifa hoy vigente.

Hoy publica la *Gaceta* la orden autorizando al director general de Estadística para que adquiera en subasta los instrumentos y banderas que son necesarios para el servicio facultativo del ramo, y el pliego de condiciones para realizar dicha subasta.

Por haberse interpretado de diversa manera alguna de las disposiciones de la circular de la dirección general de Inspección Pública de 2 de enero último, se han dictado por la misma dirección con fecha 3 del actual las siguientes reglas para el cumplimiento de la misma:

1.º Los aspirantes a cualquiera cosa de título abonarán en papel de reintegro los derechos señalados en la tarifa vigente, descontándose de esta suma el importe del sello que corresponda al título expedido.

2.º En la cantidad abonada en el referido papel de reintegro están incluidos los dos escudos que se exigen por la expedición del título, no debiendo, por lo tanto, reclamarse separadamente el pago en metalílico de esta partida.

3.º Corresponde á los directores de institutos de segunda enseñanza hacer por cuenta de estos establecimientos la impresión de las láminas para títulos de baciller en artes.

Al propio tiempo la dirección juzgará oportuno recomendar el exacto cumplimiento de las disposiciones 4.º y 8.º de dicha circular á los jefes de establecimientos y presidentes de las corporaciones indicadas, que no hubieren hecho pedido de láminas para la expedición de títulos ó remitido la relación de los expedidos en los trimestres anteriores.

El tiempo sigue culturoso y seco en toda la Península. Tampoco ayer no llovió en ninguna provincia, segun los despachos telegráficos oficiales.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

| Altura   | Baromé- | Térmi- | Dirrec-  | Estado      |
|----------|---------|--------|----------|-------------|
| Horas.   | trica.  | meno.  | cion del | del cielo.  |
| 6 m. 20  | 709,98  | 21º,1  | E. N. E. | D.º, caliz. |
| 9 idem.  | 710,13  | 27º,1  | E.       | lida a id.  |
| 12 dia.  | 709,71  | 34º,1  | S. O.    | Ns. en hú.  |
| 3 tarde. | 709,01  | 37,5   | S. O.    | dem.        |
| 6 tarde. | 708,72  | 33º,4  | S. O.    | Despejado   |
| 9 noche. | 709,67  | 27º,7  | O. N. O. | D.º, relá.  |

## SEGUNDA EDICION.

Leemos en la *Iberia*:

«Se nos dice, y muchos periódicos liberales lo acreditan, que los empleados de los establecimientos de beneficencia de Madrid hace cinco meses que no perciben sus haberes y que los contratistas de suministros tienen ya devengadas fuertes sumas por sus adelantos.»

El señor viceconde del Pontón ha dirigido esa carta á la *Iberia* manifestando que efectivamente había sido registrada su casilla por un oficial y un individuo de voluntarios y que considerando este acto como un allanamiento de morada por no estar redactada en forma la providencia judicial que aquellos llevaban, está resuelto acudir á los tribunales contra tan flagrante falta constitucional.

Acordado por la comisión permanente de Cortes que se declaran vacantes todas las diputaciones de los que han recibido empleo ó gracia del gobierno, de un día á otro se pedirá á este nota de todos los que en este caso se encuentren, y remitida, como se hará, con toda urgencia, quizás puedan tener lugar las elecciones antes de alrizar de nuevo las Cortes el 1º de octubre próximo.

Dice la *Reforma*:

«En determinados círculos progresistas se critica la actitud que observa en las presentes circunstancias el ilustre

Claro es que el movimiento carlista no se muestra amenazador, y evidente, que si fuera necesario, el general Larroque saldría al campo a combatir á los oblicistas, de quienes siempre será implacable adversario; mas el hecho de pasar días y días y no hacer el duque de la

—Pero me temo que no esté mucho tiempo, no sigo en sueldo al principio.

—Debe marcharse?

—Sí... para el otro mundo.

—¿Cómo decís?—exclamó Fulmen.

—El conde está moribundo...

—¡A tí miel querida!—dijo el vizconde, ha sido un poco eufpa mia, es verdad.

—Por culpa vuestra?

—Si, ayer por la mañana le he dado una estocada en la garganta.

—Vos!—dijo Fulmen retrocediendo.—¡Bis!—moli—dijo el vizconde, que efecto os hace esel? le amariais por esa calidad?

—Ah!—qué bromoso sois! conozco á su mujer, le conozco...

—Diabol!—murmuró el vizconde, si lo hubiese salvado... Pero, por lo demás, todo este asunto ha tenido la rareza y la extravagancia de un sueño. Me han obligado á que le dé esa estocada...

—Os han... obligado?

—Yo estaba medio loco... lo había perdido todo... iba á saltarme la tapa de los sos...

—Y qué?—repuso con la voz algo alterada, es el amigo del conde Arleff?

—Sí, ciertamente! y el conde, desde que esté herido...

—¿herido, el conde Arleff?

—No... Armando.

Fulmen dió un grito.

—Ah! diablo,—murmuró el vizconde, —ya avivino, querida. Armando es vuestro amigo... pero tranquiloas, calmaos, su herida es ligera... un verdadero arañazo...

—Pero con quién se ha batido?—preguntó Fulmen que perdía la cabeza.

—Con un italiano, un marchese cualquiera, cuyo nombre no me acuerdo.

—Y por qué?—Apro, osito de qué?

—Por una mujer, me han dicho. ¡Oh!

una historia antigua,—añadió el vizconde,—y de que no debí estar celosa. Esto date de Florencia y de hace mas de un año...

—Una mujer?

—Sí, salvada, rubia, pálida... con los ojos de un azul escuro...

—El a...—pensó Fulmen.

El vizconde estaba en vena de cinismo: contó con gran sencillez á Fulmen el papel odioso que había representado; Fulmen le escuchó reprimiendo una palmada de desprecio, un gesto de disgusto porque quería interrogarle y dava.

—A abrás mal, mi querido vizconde,—dijo con una sonrisa desdenosa.

—Bah! ¿Quién sabe?

—Vuestro oro está manchado de sangre... castrará vuestra desgracia.

—Pero,—añadió Fulmen, que quería saber á todo precio,—no había en Baden más que el conde de Asti y su mujer?

—Oh! dispensad! había el marqués y a maquesa de C... la baronesa de M... a vizconde y el vizconde de E...

—Nadie más?—dijo Fulmen.

—Y después un ruso medio francés,

que vive en la casa contigua á la del vizconde, en la avenida de Lichtenthal, y ha servido de testigo.

—¿Cómo se llama?

—El mayor conde de Arleff.

—Ah!—dijo Fulmen que trató de minimizar su emoción.—¿Y... está solo?

—Con un joven.

—Sin duda... él... que...

—No, no,—dijo el vizconde,—un verdadero joven, un francés, su amigo. Viene con él.

—¿Cómo se llama?

—Armando.

Fulmen se puso pálida.

—Y,—repuso con la voz algo alterada,—es el amigo del conde Arleff?

Victoria ni aun el ofrecimiento oficial que es de cajón, es conducta que no agrada á sus amigos, y que sirve de pretexto á progresos los émulos suyos, ó amigos de sus émulos."

Escriben de la Coruña que habían sido mal recibidos en aquella ciudad los diputados por ella, habiendo sufrido una manifestación ruidosa y desapacible el Sr. Montero Telinge, al que sus amigos consulieron al día siguiente con una gran serenata.

Parece que los voluntarios de la Libertad del Moral de Calatrava, en testimonio de sus simpatías hacia el valiente liberal coronel Bastos, que con su columna persigue sin descanso á los carlistas, se han ofrecido á dicha jefatura, con el fin de compartir con él la tarea que le está encargada, enviandole desde luego cuatro d' dichos voluntarios para que leservian de guías confidentes hasta el extremo de la facción carlista y pacificación del país. Dos de estos, según se nos dice, son los Sres. Camuñas y Huertas, comandante de los voluntarios el primero, y alcalde popular de aquella población el segundo.

Dice un periódico que el ingeniero señor Giralt, de quien hemos dicho que ha sido autorizado para organizar en Alcázar de San Juan somatenes contra la facción, es la persona que dio aviso al gobierno de ciertos planes de los carlistas. Estos planes consistían en apoderarse del numeroso material que existe en dicho punto para trasladar á los puestos convenientes todos los afiliados á la causa carlista que existían en los pueblos inmediatos á la línea. Además contaban utilizar el poderoso elemento del telégrafo para llevar la perturbación y la alarma á grandes distancias por medio de falsas noticias.

D. Marcial García Alejo, uno de los encargados de los baños de Fuensanta, escribe al *Eco de Extremadura* manifestándole que es falsa la noticia de que se hallen presos el bañero y el dueño de los baños á consecuencia del lamentable suceso ocurrido en ellos, y asegurando que nadie tiene tanto interés como los dueños de aquel establecimiento balneario en descubrir quiénes sean los autores de tan horrendo atentado.

El conocido profesor de medicina francés, habitado en España, Sr. Meunier, que por espacio de algunos años había adquirido gran crédito y numerosas simpatías en Madrid, va á abandonar nuestro país para establecerse en Pau, para donde saldrá en breve.

En Murcia también se crearán cuerpos franceses en caso de necesidad, como en otras provincias y con las mismas con-

diciones que ya hemos dicho han sido aprobadas como base general.

El casino liberal de Barcelona ha regalado 8000 rs. á los tripulantes de la marina de guerra anclada en aquel puerto.

Han sido nombrados oficiales de las secciones de Fomento: de Teruel D. Saturnino Sánchez y D. Juan Francisco Formic; de Alicante, D. Francisco Gómez y de Málaga D. Juan José Díaz.

Va muy adelantado el derribo del convento de Santo Domingo.

En un periódico de Valladolid de ayer leemos las siguientes líneas:

«Según nuestras últimas noticias recibidas ayer, la partida de facciosos capitaneada por Balanzátegui, salió anteayer en dirección á la provincia de Palencia. La partida que manda el canónigo Fernández, ha sido dispersada en la Cabrera, se dirigió hacia la Puebla de Santabria y parte hacia Silvan. Algunos de los curas que constituyan esta partida han caído prisioneros y conducidos por un sargento de la guardia civil y cuatro nímeros, saliendo también fuerzas de Zamora para cortar el paso á la expresa partida.»

«Otra partida de León salió con dirección á Ávila perseguida muy de cerca por una columna de 16 guardias civiles, cazadores de las Navas y alguna fuerza de caballería. Los voluntarios de Ávila y una columna de ejército les esperaban dispuestos para interceptarles el paso.»

Dice un periódico de Málaga que han sido robadas varias alhajas de la iglesia de Comares.

Un periódico de Oviedo dice que una de las partidas carlistas estaba anteayer en Caldas de las Babias. Hablábese en aquella población de la salida de la fuerza de infantería de San Quintín que guarda Oviedo, al mando del gobernador militar brigadier Reyes, con el objeto de cojer entre dos fuegos la facción, si intenta penetrar en aquella provincia.

Para mayor seguridad han sido trasladados de la cárcel de la Pola de Lena á la de Oviedo los cinco presuntos reos de la conspiración carlista asturiana, abortada ya según se dice.

La mayoría de las partidas carlistas han desaparecido, quedando dispersas, unas á consecuencia de la activa persecución que sufren, y otras por presentarse á las tropas del gobierno muchos de los individuos que las componían.

El cabecilla Sabariego ha huido, ignorándose su paradero.

El cura de Alcabón ha desaparecido también, después de haber sido hechos

prisioneros cinco hombres de su facción.

La única partida que puede decirse que existe es la del cabecilla Polo, el cual pidió ayer raciones en Piedrabuena. Pero según parte, cuando ya las tenía reunidas recibió noticias de que se acercaba una columna de tropa y tuvo que emprender apresuradamente la fuga, dejándose las raciones.

Un periódico malagueño dice que el día 25 del mes pasado por la noche llegaron dos hombres armados al cortijo de Vacalpana, término de la villa de Teba, y distante media legua de Ardales, y sorprendiendo al mozo que guardaba la era, lo sacaron á cierta distancia y le entregaron una carta para su amo, don Antonio Verdugo Berrocal, advirtiéndole que de no darse lo asesinarían. La carta fué á manos del citado señor, y segan su contenido, se le pedia la cantidad de dos mil duros; pero como esta suma no fuese entregada, en contra de las exigencias de los desconocidos, en la noche del 27 se presentaron en la misma era dos hombres armados, quedando otros dos cerca de ellos, y amenazando los primeros á los mozos les dieron una segunda carta para el Sr. Verdugo, á quien en la misiva prometían incendiar su cortijo y mases, si se negaba á entregar la suma de dos mil duros.

Según un periódico de Huesca, es cierto lo que ayer nos comunicó desde Pantosa un amigo nuestro, sobre que en aquellas inmediaciones, en el pueblo de Pueyo, se habían presentado, procedentes de Francia, ocho ó doce hombres armados. Dicho periódico supone sean ladrones. Por de pronto se ha dado orden para que suban á los baños de Pantosa cincuenta ó sesenta guardias civiles, á fin de proteger á los bañistas de cualquier golpe de mano que pudiera intentar alguna partida falangista que se levantase con este objeto.

Dice las *Novedades*:

«Hace cinco años que el distinguido economista D. Gabriel Rodríguez impuso en la *Tutela* cinco mil reales.

Pues bien: ahora resulta que esta cantidad ha venido á convertirse en 1613 reales vellón que es lo que ha podido cobrar dicho señor.

Después de leer esto, impongan ustedes su dinero en sociedades de seguros.»

Algun periódico republicano le escriben de Bayona entre otras cosas:

«San Juan de Luz es el centro de activos trabajos de los prohombres del carlismo. Sus agentes, los que viven en España, desde Vidosa á Vitoria, van y vienen sin ningún cuidado, los mas por la antigua carretera en carroza particular, y los menos por el tren. Los ami-

gos de Bayona acuden cuidadosamente los días y horas señalados y acuerdan los trabajos. Yo no sé si el menudeo en qué consisten, pero si que los empleados y agentes del gobierno en este pueblo tienen al corriente de ellos á Prim; sin embargo, puedo decir á Vd. que de San Juan de Luz es de donde parten las instrucciones para el interior, con la facilidad que ofrecen los que van y vienen hasta Vitoria y Miranda; pues son, si no diputados constituyentes, presbíteros y personas de respeto, que llevan las órdenes verbales y las comunican en la misma forma á otros que son portadores hasta Madrid y comarcas.»

Leemos en las *Novedades*:

«La candidatura del príncipe Alfonso el Pueblo que está en alta, y que la patrocinan muchos revolucionarios. ¿Qué revolucionarios? Son federales o unitarios? ¿O son monárquicos absolutistas?»

Con el epígrafe de *Cantando la cigarra*, ha publicado un notable artículo la *Política* demostrando una vez mas la necesidad de que el Rey sea elegido y salgamos de la interinidad en que vivimos. Anoche la *Política* vuelve á insistir en su idea. Hé aquí las palabras en que termina su artículo:

«Convenzánse todos nuestros impugnadores republicanos ó monárquicos. La *Política* pide rey á grito herido y seguirá pidiéndolo, no en un interés particular, no en un interés de partido, no en un interés de candidatura, sino en interés de la revolución, de la libertad y de la patria, y por consiguiente, deber es de todos los que han contribuido á fundar la Constitución de 1869 ayudarnos en nuestra empresa ó convencernos de que la interinidad no es peligrosa á la causa de la monarquía democrática que todos juntos nos hemos propuesto establecer, á fin de consolidar y hacer fecunda la revolución de setiembre.»

Si la *Epoca* hubiese leído los periódicos de Madrid del martes no habría incurrido en la equivocación de atribuirnos una noticia relativa á Cabrera, que no hicimos mas que ceñir, ni hechizo, por consiguiente, ciertos comentarios.

El *Times* afirma que el gobierno inglés ha ofrecido á lord Howden la plenipotencia de Inglaterra en Madrid; pero que este distinguido diplomático, por consideraciones particulares, no habría aceptado esta oferta.

Dice el *Certamen*:

«Tenemos entendido que dentro de breves días será nombrado comandante general de los voluntarios de la Libertad de España, el Sr. D. Nicolás María Rivero.»

Varios periódicos dicen que de París se ha recibido un telegrama en que se dice que fuertes partidas de insurrectos han atacado á Puerto-Príncipe, pero han sido rechazadas.

### TERCERA EDICIÓN.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 4.

El periódico la «Patrie» reproduciendo sin duda las noticias publicadas por la «Correspondencia litográfica española», dice que los carlistas son dueños de Navarra, habiendo tenido grandes ventajas en la Guardia.

La reina de Portugal ha dejado á Baden, cerca de Viena, saliendo para Monza en Italia.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los tondos á los precios siguientes:

3 por 100 español exterior, 30.  
3 por 100 francés, 72-55.  
4 1/2 por 100, id. 104-25.  
5 por 100 italiano, 56-40.

Londres, 4.

Consolidados ingleses, de 92 7/8 a 93.  
Fondos portugueses, á 34-75.

Paris, 5.

El Consejo de ministros se ocupará esta misma semana del nombramiento de los prefectos.

Berlin, 5.

La «Correspondencia provincial», órgano especial del Sr. de Bismarck, dice que el Senatus-consulto, dando mayor amplitud á las atribuciones del pueblo, inauguraría en Francia una era nueva que contribuirá grandemente á su desarrollo interior y á su prosperidad.

Paris, 4.

La gran mayoría del Senado parece dispuesta á aceptar las modificaciones propuestas por el emperador en su proyecto de Senatus-consulto, á pesar de los esfuerzos que están haciendo algunos partidarios de la reacción en un sentido poco conforme con las intenciones del emperador.

Viena, 4.

Se han enfriado algo mas de lo que ya lo estaban las relaciones entre los gobernadores de Prusia y Austria.

Contestando á las acusaciones de Berlin, el señor de Beust ha redactado una circular para probar que sus intenciones son verdaderamente pacíficas, y que en el incidente franco-prusiano no ha dado paso ninguno en contradicción con ese sentimiento. —Fabra.

Por segunda vez se puso anoche en escena en el Circo de Paul el pasillo lírico-fronterizo-neo-irrisorio, *La corte del niño terro*, original de D. Mariano Valle.

Las mujeres son así: cualquier hombre, por indiferente que pueda serles, adquiere á sus ojos como un prestigio, desde el momento que corre un peligro real. El señor de Asti al ir sobre el terreno no era mas que aquel desgraciado, arrojado por los desprecios de su mujer en las tristes regiones de la desesperación, y que no aceptaba el combate sino con la secreta esperanza de concluir con la vida. Y además era el hombre cuyo nombre llevaba, era el padre de su hija. La señora de Asti se repitió todo esto durante el resto de la noche; veinte veces estuvo tentada de ir á tender la mano á su marido y decirle:

—Os perdono!

Pero veinte veces también su orgullo se sublevó y permaneció en su cuarto arrodillada y rezando.

Al amanecer oyó su marido ir y venir, reconoció sus pasos en la escalera, le oyó abrir la puerta del cuarto de su hija; luego en fin, el ruido de la verja que se cerraba le indicó que su marido había salido. Desde este momento fué grande la impaciencia y el sobresalto de la señora de Asti.

Aguardó una hora, y aquella hora tuvo la duración de una agonía, temblando al menor ruido, corriendo á cada minuto á la ventana de la habitación vecina que daba á la avenida, esperando en fin ver volver al conde.

Un carrozaje apresuró á lo lejos. Era el que había conducido al vizconde y sus testigos. Aquel carrozaje se detuvo en la puerta de la casa del conde. Un hombre salió de él. La condesa reconoció al mayordomo Arleff, acudió á él dió un grito:

—Ah! —dijo desesperada, —¡ya sé lo que venís á decirme; mi marido ha muerto!

—No señora, —contestó el mayordomo, —pero ha recibido una herida grave, que pone sus días en peligro. No se le ha podido trasportar aquí, y está en una casa de Lichtenstein.

—Ah! —venid... ¡partamos! Acompañadme... —dijo la condesa en quien se operó como una reacción en favor de su marido.

XV.

Cuarenta y ocho horas después del desafío del vizconde de R... con el conde de Asti, el jugador desgraciado dejaba á Baden en silla de posta. Para explicar esta marcha precipitada, al encuentro

que el vizconde debía hacer en Oos donde estaba el relevo, es necesario contar lo que le había sucedido.

El vizconde se había batido á las siete de la mañana. Al tercer pase, el conde de Asti, herido de una estocada en el cuello, había caído. El vizconde y sus testigos se habían quedado con el capitán alemán junto al herido, hasta la vuelta del mayor que, como ya se sabe, se había apresurado á ir á buscar á la condesa y traerla al lado de su marido. Entonces solamente el señor de R... y sus testigos habían vuelto á tomar el camino de Baden.

Por mucha impaciencia que experimentase al tocar el precio de su infamia, el vizconde había tenido el valor de esperar las diez de la mañana para presentarse, con su letra en la mano, en casa del banquero badense. El banquero le había saludado profundamente, como todo banquero alemán saludaría siempre á un hombre portador de una carta de crédito. Luego le había rogado que pasara á una pieza contigua á la caja. Allí le había ofrecido ceremoniosamente una silla, diciéndole:

—Señor vizconde, tengo órden de pagar la letra de que sois portador.

—Ah! gracias á Dios, —murmuró el señor de R... un poco inquieto por todos aquellos cumplidos.

—Sólamenter, que debo hacerlo en tres veces.

—Cómo decis? —preguntó el vizconde.

—Estoy dispuesto, —dijo flemáticamente el banquero, —á entregaros diez mil francos.

Y como el vizconde arrugase el entrecejo.

—Diez mil francos el día de vuestra salida de Baden, —continuó el banquero.

—Ah! ¿quieres que me marche?

—Lo deseas, al menos.

—¿Y los otros diez mil francos?

—Os serán entregados en el primer cambio de posta que encontréis al dejar á Baden.

El vizconde pareció reflexionar:

—Veamos, —se dijo, —seamos lógicos. Con diez mil francos puedo hacer saltar la banca en un cuarto de hora. Si no lo hago será que mi mala suerte está persistente. En ese caso me quedarán veinte mil francos para ir á Hamburgo.

Y el vizconde dió un recibo, se embolsó

los diez mil francos y se marchó.

A las doce en punto hizo su entrada en el salón de la ruleta. El jugador de profesión no juega á la ruleta; este juego le ataca los nervios, le irrita. Está persuadido que no hay esperanza alguna de ganancia, y si espone alguna vez un lujo es con el solo fin de *ensayar* su suerte, como un platero ensaya sus metales. El vizconde iba á pasar junto al fatal cilindro sin volver siquiera la cabeza y llegar á la mesa de treinta y una, cuando oyó á una vieja señora parisense que daba la vuelta alrededor de la mesa.

—Hoy da gusto jugar á la ruleta. Don Quijote está en el cilindro.

Don Quij

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

o, misica de varios caballeros particilar a. Como el dia del estreno, el numeroso y escogido público que llenaba el salón, aplaudió durante toda la representación y llamó al final a la escena con nutridos aplausos al Sr. Vallejo.

Damos la enhorabuena á la empresa, pues de seguro le proporcionará esta obra muy buenas entradas.

Según cartas que hemos visto hoy de la provincia de Ciudad-Real, el cabecilla Sabariegos con su partida ha desaparecido desde hace cuatro días, suponiéndose que la partida se haya disuelto por completo ántes de internarse en los montes, y que su jefe Sabariegos esté escondido con sus hijos, que lo acompañaban, en algún caserío o en algún pueblo de la provincia.

Un despacho de Córdoba recibido ayer anuncia que el criminal conocido por el Galapaguito ha sido herido y preso por la guardia civil del puesto de Posadas.

El Sr. Sarmiento, secretario de la sociedad de profesores que dà los conciertos en el jardín del Buen Retiro, nos escribe hoy diciendo en contestación á lo que manifestamos el lunes que desde que han empezado dichos conciertos la orquesta ha ejecutado otras piezas nuevas entre oíertas, fantasías, entre-acos y música de baile y otras tantas que no se habían ejecutado más que una o dos veces: de un momento á otro deben llegar de París diez ó doce obras que hace días se encargaron y se están copiando además seis obras que han presentado algunos jóvenes compositores españoles. La sociedad, dice el señor Sarmiento, no omite gastos ni deja de ensayar tres horas todos los días para complacer al público, pero es muy difícil hacer tres conciertos por semana de siete ó ocho piezas cada uno y que estas vayan tanto como algunos exigen.

No puede negarse que los principes de Orleans saben llevar dignamente su destino de la patria. No hace muchos días veía la luz en Francia la Historia de la ilustre casa de Condé, debida á la pluma del duque de Aumale. El príncipe de Joinville ha dado á la Revista de ambos mundos preciosos trabajos sobre las campañas de Alemania y la creación de la marina germánica. Ahora el Diario de los Debates nos da cuenta de un bello libro que á las campañas de los franceses en el Rhin ha consagrado el joven duque de Chartres, hermano del duque de Orleans. El escritor ha sido antes soldado, habiendo combatido muy joven al lado de las tropas italianas en la campaña de la independencia italiana y mas tarde en los Estados Unidos en favor de la libertad de los esclavos.

Anteayer falleció en la Habana el distinguido poeta Sr. D. Juan Antonio Viedma. Ayer se recibió esta triste noticia en el ministerio de Ultramar.

Deploramos de todo corazón la pérdida del conocido escritor que con su laboriosidad, modestia y excelentes prendas de carácter se había ganado el aprecio universal. Nosotros, que nos contábamos en el número de sus amigos, damos el pésame á su desconsolada familia y la acompañamos en su justísima afición.

La suspensión de los empleados de la Aguadilla, propuesta por el capitán general de Puerto-Rico, han sido aprobadas por telegrama.

El señor ministro de Estado debe salir en breve para Vichy por exigirlo el delicado estado de su salud, pues sigue muy molestado de su afección al estómago.

El nuevo ministro de Italia, Sr. Ceruti, estuvo ayer en el ministerio de Estado. En breve pasará á la Granja á presentar sus credenciales al Regente.

Mañana se publicará una manifestación de la Asociación para la reforma

arancelaria contra la reforma realizada en los aranceles.

Parce que también en la sala de Indias del tribunal de Cuentas se harán algunas variaciones de personal.

La marquesa de Bedmar ha salido hoy para Aguas Buenas, desde donde se dirigirá con su esposo á Suiza.

Por despacho telegráfico recibido hoy de Cuba, se sabe que no ocurre novedad importante.

El encargado de negocios de Inglaterra ha salido para la Granja, donde pasará una temporada.

Algunos carlistas que se hallaban en Bariot han recibido orden para internarse en Francia.

La partida que manda el cabecilla Banzategui, peregrinó anoche en Puente del Muex, donde tuvieron que refugiarse por efecto de la activa persecución que les hacían dos columnas del ejército.

El reputado profesor oculista Sr. Nadal May sale esta noche de Madrid para San Sebastián, donde se detendrá algunos días, dirigiéndose después á Paris.

Esta mañana á las ocho ha llegado á Madrid, sin novedad, el señor ministro de Marina, procedente de Barcelona. El Sr. ministro viene sumamente complacido de la cordial acogida que ha hallado en Barcelona, del entusiasta recibimiento que le ha hecho la escuadra y del buen estado en que ha hallado á ésta y el excelente espíritu de la tripulación.

En la tarde de hoy se ha suicidado en una casa de huéspedes de la Corredora de San Pablo, un capitán del ejército, sin que hasta ahora se sepa la causa que le impulsó á dar fin á su existencia. El juzgado de guardia acudió en el acto al sitio de la desgracia y procedió á inscribir las oportunas diligencias.

El Sr. Ruiz Gómez, aunque otra cosa afirma la Reforma, durante el tiempo que lleva de subsecretario del ministerio de Hacienda ha disfrutado de las mismas facultades y consideraciones que cuando era ministro el señor Figuerola.

El Sr. García Torres, director general de Contribuciones, se encuentra en la actualidad en la Granja.

Ha llegado á Madrid D. Lorenzo Fernández, director general de Contabilidad.

Mañana saldrán de esta capital tres compañías del batallón cazadores de Madrid, de las cuales dos sedirigen á Cuenca y la otra á Segovia, por jornadas ordinarias.

Créese que la partida carlista que manda el beneficiado de Leon, Sr. Millan, se dirige á Asturias, huyendo de la persecución que le hacen las tropas. Añocé que esta partida en Rosales próximo á Murias de Paredes.

Mañana sale para los baños de San Sebastián el brigadier Sr. Ameller, oficial de la secretaría del ministerio de la Guerra, á quien se han concedido dos meses de licencia.

Las noticias que se reciben de provincias son en extremo satisfactorias, y los pueblos están animados del mejor espíritu por la causa del orden y de la libertad. Nuestras tropas no han tenido el menor contratiempo ni sufrido el más insignificante revés, habiendo perdido solo en la persecución de las partidas faciosas el malogrado teniente de caballería de Pavía D. Francisco Núñez, y un soldado.

Ya se ha abierto el segundo plazo para los ejercicios de oposición á las plazas de segundos ayudantes médicos del cuerpo de Sanidad militar con destino á la isla de Cuba. Las oposiciones se verifican permanentemente cuando lo solicitan los interesados.

Las noticias recibidas esta tarde de Ciudat, dicen que continúan presentándose á las autoridades muchos de los individuos de las disidentes partidas carlistas. Por ellos se sabe que Sabariegos abandonó su partida el 28 de julio pasado y se presume haya huido á Portugal con sus dos hijos que le acompañaron

per, que, procedente de la Habana, entró el sábado en el puerto de Santander:

D. Rafael de Aguilar.—Serafín Olave.—Antonio Navarro.—Francisco Andreu.—Marcelo de Yuste.—Manuel Caneda.—Gonzalo Uzurrun.—Javier Bell.—Ignacio Gutierrez.—Valentín Pon.—Vicente Antelo.—José de Torres.—Rafael Romero.—Francisco Rodríguez.—Antonio Benítez.—Antonio Bintele.—Antonio Dalle.—Agustín Laza.—Adolfo Esteban y familia.—Andrés Montes.—Antonio Domíne.—Agustín Barcalce.—Barbara Galan.—Bonifacio Blanco es hijo.—Benito Huguet.—Concepción Gómez y cinco hijos.—Concepción Nuñez.—Casimiro Tijero y señora.—Casto Beaulande, señora e hijo.—Dolores Ferrez y tres hijos.—Dolores Diaz.—Eduardo Robres.—Evoaldo Cousa.—Elvira Forger.—Francisco Tarro.—Francisco Subiriana.—Francisco Rey.—Francisca Palazuelos e hija.—Francisco Cagigas.—Francisco Ares.—Francisco Gamboa.—Francisco Astibia.—Francisco Rivero.—Francisco Sicha.—Fernán Cobas y su hija.—Felipe Redinique.—Felipe Cuerva.—Feliciano Gutierrez.—Gerónimo de Egelir.—José A. Barona.—José Comas.—José de Vega.—José A. Cortina.—José Nieto.—José Albestur.—José Luango.—José Gomez e hijo.—José A. Echevarría.—José Quiritinga.—José Lársale.—José Crespo.—José Cabargas.—José Esquivel.—Juan Fernández.—Juan A. Gutierrez.—Juan Bidegain.—Juan Perera.—Juan Coral y familia.—Juan A. Villa.—Julian Perez e hijo.—Jaime Valls.—Jaime Morales y familia.—Julian Gutierrez.—Longinos Rodriguez.—Leopoldo Lanier.—Luis Obregón.—Manuel Estrada.—Manuel Rovell.—Manuel Laraboso.—Manuel Romans.—Manuel Varas.—Manuel F. Romero y criado.—Manuel García.—Manuel García Alvarez.—Manuel González.—Manuel Alonso.—Manuel Lopez.—Manuel Lozano.—Maria Gil.—Miguel Diaz.—Mariano Rollado.—Miguel Aluh y Puig.—Miguel Barceló.—Martin Goicochea.—Melitona Fort.—Matías Rodríguez.—Matías Suarez.—Nieves Jáuregui y dos hermanos.—Narciso Casanova.—Pedro Palazuelos.—Pedro Cot.—Pedro Guillen y señora.—Pedro M. Echavarrieta.—Paula M. Galvez y criada.—Paula Visques y familia.—Pascual del Riesgo.—Regina Galvez y tres hijos.—Rafaela Barrero.—Ramon Capdevila.—Ramon Rivas.—Ramon del Rio.—Ramon Molé.—Ramon Martinez.—Remigio Alonso.—Rómulo Gomez.—Rafael Moris.—Teresa Puerta y tres hijos.—Tomás Jané.—Vicente Pellicer y señora.—Vicente G. Merced y familia.—Vicente Suárez.—Vicente A. Prado.—Victor Noriega y señora.—Cayetano de la Fuente.—Federico Montesano.—José B. Cabanillas.—Juan Gomez.—Juan Girol.—Juan Mir.—José Curbelo y familia.—Juan B. Coll.—Joaquín Calderon.—Luis G. Gaitan.—Gaspar Alonso.—Miguel Solis Ferrer.—Pedro G. Real y tres hijos.—Pedro Naval.—Ramon Rodriguez.—Saturnino Rivera.—Tres individuos de marina.—Seis marineros.—Caerata y un licenciado y tres presidiarios.—Total 243.

Ha llegado á Madrid D. José María Gras, propuesto en tercia para el cargo de secretario de la diputación provincial de Lérida y persona que ha prestado grandes servicios á la revolución de setiembre.

Ha llegado á Madrid D. José María Gras, propuesto en tercia para el cargo de secretario de la diputación provincial de Lérida y persona que ha prestado grandes servicios á la revolución de setiembre.

Las noticias recibidas esta tarde de Ciudat, dicen que continúan presentándose á las autoridades muchos de los individuos de las disidentes partidas carlistas. Por ellos se sabe que Sabariegos abandonó su partida el 28 de julio pasado y se presume haya huido á Portugal con sus dos hijos que le acompañaron

en sus correrías como ayudante y segundó jefe.

La partida de Polo, única que quedaba en la Mancha, á estas horas habrá sido destruida por las fuerzas que la persiguen.

En vista de la disolución de las partidas carlistas que se habían presentado en la Mancha, se ha dispuesto el regreso de algunas de las columnas que he huido salido á perseguir á aquellas.

El Sr. Bremon, aliviado de las heridas sufridas cuando el atentado contra los redactores del periódico el Siglo, ha salido para los baños de Cestona.

El ministro de Marina, D. Juan Bautista Topete, que como decimos en otra lugar ha regresado esta mañana á Madrid, ha asistido al consejo de ministros celebrado esta tarde.

Dice un periódico de León que la partida que manda D. Pedro Balanzátegui lleva una bandera negra con una imagen blanca de la Virgen en un lado, y en otro ¡Viva Carlos VII!

Se van á hacer algunas pequeñas obras de reparación en el local del Congreso, por acuerdo tomado anoche por la junta de gobierno interior.

Esta noche se reúne la comisión permanente de Cortes.

El comité republicano de Sevilla ha nombrado individuos honorarios en la Asamblea central de Madrid á los diputados de aquella capital que se hallan en Madrid.

Dentro de pocos días dejará de nuevo á Madrid y la Península el popular escritor D. Juan Martínez Villergas. Por de pronto pasará á San Sebastián, y mas tarde regresará á Cuba, donde ha residido largo tiempo.

El Sr. Blanco, después de haber sido objeto de grandes ovaciones en su país, ha llegado á San Sebastián, desde cuyo punto ha enviado su adhesión á la protesta de la minoría republicana.

Anoche se iban á presentar seis individuos de la partida del cura de Alcabón. Parece que se hallaban esperando al alcalde de un pueblo á quien se iban á someter; pero sorprendidos por una partida de voluntarios de Torrijos se acobardaron y huyeron. Es de suponer que se habrán presentado ya de nuevo, pues estaban estenuados, y confessaban que no sabían en lo que se habían metido ni ellos ni el cura. Este parece que se halla enfermo del susto.

Ayer tarde se hicieron las pruebas con el último modelo del fusil Berdan. Algunos fusiles se utilizaron á los pocos disparos, resistiendo otros. En vista de este resultado, y para apreciar en definitiva las ventajas de resistencia y puntería se verificará en breve otra prueba. El cañón del sistema Padrós, que también se probó en la tarde de ayer, dio resultados muy ventajosos sobre el de los cañones conocidos hasta el día.

Las noticias de haberse presentado partidas en diferentes puntos, aunque sin fundamento, encuentran gran eco entre los noticiarios de poco días á esta parte, y comentándolas exageran el número de los individuos que las componen. Pero no es ya solo la exageración del número, sino la invención de partidas que no existen, como sucedió ayer respecto de una partida de 80 hombres montados que decían se había presentado en Barcarreras, distante media legua de Navalcarnero.

El comandante de la guardia civil salió á perseguirla y se encontró con que los facciosos, eran soldados leales que conducían á Madrid 80 caballos de una remonta:

Las partidas carlistas, dice hoy la Iberia, han concluido. Solo quedan varados algunos hombres sueltos de la de Polo en la Mancha y de Milla en León, que huyen con los jefes, cuyos restos son activamente perseguidos para evitar los robos que pudieran intentar en los campos del campo ó en alguna pequeña idea.

A continuación que nuestro cónsul en Bavaona intentó ayer un darse importunísimo relajo al presidente carlista.

De una correspondencia de París toman las siguientes líneas:

«Me han asegurado que en medio de todo esto, la emperatriz acaricia un proyecto. Ha concebido la idea de casar al hijo de doña Isabel de Borbón, con su sobrina, la hija de la difunta duquesa de Alba. Sea cual fuere el porvenir que la política reservó al hijo de doña Isabel de Borbón, y aun cuando jamás hubiese de serrey, no sería menos brillante el encanto para la nieta de la condesa de Montijo; así es que la emperatriz, á pesar de la poca edad de los aludidos niños, se esfuerza en inducir á doña Isabel de Borbón á contraer formales compromisos sobre este punto. Dícese que este es el secreto de la amabilidad de la corte de las Tullerías con los huéspedes del palacio Basilewski.»

Se han recibido noticias telegráficas de Ciudad-Real anunciando que la partida del cura de Alcabón, que contaba ya solo doce hombres, ha quedado disuelta, pues cinco de ellos se han presentado á las autoridades.

Parece que se vuelven á dirigir agujeros a varios labradores de la provincia de Málaga pidiéndoles cantidades determinadas.

Cartas de Tarragona dicen que el gobernador civil de aquella provincia ha sido salido con la fuerza de la Guardia civil hacia Uldecona, con motivo de haberse levantado en Gandesa ó sus inmediaciones una partida carlista de ochenta a cien hombres, mandada por un tal Martí, de la última de dichas poblaciones y sujeto ya septuagenario. Aúñez dichas cartas que la Guardia civil de dicha villa había salido también á recorrer los alrededores del pueblo de Calafell, cuyos voluntarios de la Libertad, en una salida que hicieron, á causa de la aparición de una partida carlista, lograron alcanzar y dispersarla, causando tres ó cuatro muertos.

Según el Diario de Reus, uno de estos últimos días intentó penetrar en el pueblo de Pradell una partida de doce ó veinte hombres armados. La patrulla de voluntarios de aquel punto les dió el quién vive, y contestando con un grito á Carlos VII dispararon sus armas contra dicha patrulla, á la que no causaron desgracia alguna. Esta les hizo también fuego, hiriendo á uno de los facciosos. El alcalde del expresado pueblo dió parte al vecino de Porrera, de donde salió una partida de Voluntarios compuesta de unos veinticinco á treinta hombres, que llenos de entusiasmo recorrieron y registraron todos aquellos alrededores sin encontrar el menor vestigio de la partida. Tan pronto como tuvo conocimiento de la ocurrencia el comandante de la columna del regimiento de Luchana que recorre aquel país, la cual se hallaba en Ulldeornol, paraó en Porrera llegando poco después á Pradell.

Ayer se reunió la comisión de gobierno interior de las Cortes y entre otros acuerdos tomó, según parece, el de proponer en su día á la asamblea la construcción de un nuevo y sumiso palacio donde puedan estar reunidos el Congreso y el Senado, cuyo edificio podría construirse á juicio de la comisión en los terrenos que resulten del palacio de San Juan, tornando algunos terrenos adyacentes. En este edificio podrán habitar los presidentes de las cámaras y algunos empleados y para construirle se presupone

## LOTERIA NACIONAL

### SORTEO DE HOY 5.

Lista de los números premiados tomados al oido por listas triplicadas y comprobadas entre sí á fin de evitar equivocaciones.

Con 60000 escudos..... 14.204  
Con 20000..... 14.222  
Con 10000..... 14.137

Con 1000..... 14.137

Con 200..... 14.137

Cent. 722 319 1.605 2.494  
966 609 1.248 2.264  
262 511 1.014 2.144  
339 22 mil. 1.192 2.029  
614 997 1.400 2.847  
387 969 1.226 2.321  
337 426 1.132 2.145  
382 689 1.224 2.331  
371 991 1.133 2.036  
161 424 1.478 2.340  
349 837 1.447 2.111  
367 383 1.123 2.319  
792 962 1.227 2.624  
343 613 1.605 2.636  
333 742 1.581 2.388  
324 648 1.394 2.379  
726 524 1.970 2.901  
873 146 1.554 2.426

| Con 200. | Con 200. | Con 200. | Con 200. | Con 2 |
|----------|----------|----------|----------|-------|
|----------|----------|----------|----------|-------|

# LA CONFIDENCIA DE ESPAÑA.

pendrán, entre otras cantidades, cinco millones en el presupuesto, por espacio de cuatro años y vender el solar del antiguo convento de San Martín, aplicando la cantidad que resulte de la venta a la construcción del nuevo palacio que se proyecta construir.

La corbeta *Trinidad*, escuela de guardias marinas, ha salido ayer del lazaretto de Vigo, para Galicia, después de haber cumplido la cuarentena.

A las ocho de esta mañana ha llegado a Madrid el señor ministro de Marina acompañado de su ayudante Sr. Baldasano. En la estación de Atocha esperaban a tan distinguido viajero muchos de sus amigos.

Se ha concedido al brigadier de cuartel en Valladolid, D. Eduardo Suárez y Ramos, traslade su residencia a Madrid en la misma situación.

Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Navarra el teniente coronel graduado comandante del cuerpo de estado mayor de plazas D. Francisco Margarit.

Los aprehendidos y presentados en Ciudad-Real, son dos cabecillas y ciento diez y ocho individuos de las partidas.

El capitán Alvarez, jefe de una de las columnas de Astorga, ha capturado varios carlistas, a quienes se ha cogido un trujo, una escopeta, un echarriollo, saco con balas, pólvora, proclamas, manifestos y otros documentos. Serán sometidos al consejo de guerra.

El expediente sobre aprehension del *Torondo* ha concluido definitivamente de un modo satisfactorio declarando buena presa para España los tribunales ingleses, si bien pidiendo que por vía de indemnización a los tripulantes que tanto perjuicio han sufrido durante la larga tramitación de este expediente, se les conceda alguna cantidad como en efecto se hará. El buque, pues, pasará a poder del gobierno español contando así con un nuevo e importante buque de guerra.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en situación de cuartel en esta capital, el mariscal de campo D. Antonio Pérez.

El brigadier de cuartel en esta capital D. Eugenio Sijas Lozano y actualmente con licencia en Cataluña, ha sido trasladado en la propia situación a la provincia de Asturias.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los dos batallones del regimiento de infantería de Mallorca, que se hallan de destacamento en el campo de Gibraltar y la plaza de Ceuta, cambien respectivamente de destino cada seis meses.

Ha llegado a Valladolid una de las columnas que habían salido en persecución de la partida carlista que se levantó en León.

El conocido republicano, Sr. Río Dominguez, se presentará nuevamente candidato para la diputación, por la provincia de Badajoz en las próximas elecciones.

Ha llegado a la Coruña y héchos cargo del mando de cazadores de Santander el bizarro teniente coronel D. Cándido Carretero, nombrado para aquel puesto. Ha sido perfectamente recibido, hallando aquél batallón animado del mejor espíritu.

Se cree que el Sr. Baeza no entra en la combinación que se ha hecho en el personal de la secretaría de Ultramar, quedando indicado para otra dependencia del mismo ministerio.

El distinguido fotógrafo de Madrid, señor Juliá, ha sido agraciado por la sociedad económica de Amigos del País, con el título de socio, pudiendo usar el escudo de la sociedad como mejor le convenga al artista, todo en premio de los magníficos trabajos ejecutados por dicho señor examinados detenidamente por la sociedad.

La duquesa de Medina-Selva prepara en su lindo castillo de las Navas una fiesta de amigos íntimos, a la que han sido invitados varios jóvenes de la aristocracia.

Nuevas cartas de París confirman las noticias de haber fracasado las gestiones de la duquesa de Riansares cerca de su hija doña Isabel de Borbón para que éstas asistieren al príncipe Alfonso.

Parece que en efecto, después de haber convencido a doña Isabel de Borbón, el general Calonge deshizo todo el plan, y de tal modo, que doña María Cristina y su hija quedaron más quejosas, que los duques de Riansares ni aun tuvieron invitados a la mesa y se fueron a dormir a su hotel, saliendo inmediatamente para el Havre.

Las partidas de León siguen en pequeños grupos y en diferentes direcciones, habiéndose presentado a iridito en Astorga más de setenta individuos.

La partida carlista que vagaba por las inmediaciones de Benavente, puso anoche por Muelas con dirección a Sierra Culebra, termino ya de Zamora.

El seguro que los jefes carlistas dan a sus emissarios para alistar gente, está reflejado en la forma siguiente: En las esquinas de la parte superior se lee: «Conservar hasta ver si talon.» En el centro: «Canfrante. — Número tantos. — Contraseña segura. — Se concede este seguro a..... vecino de..... para que aliste voluntarios defensores de nuestra religión católica, apostólica, romana y del rey nuestro señor D. Carlos VII, por la gracia de Dios. — Ley, paz y justicia.» Estos documentos son talonarios.

Ha sido repuesto en el juzgado de primera instancia de Astorga D. Victoriano Luna.

Ha sido declarado cesante D. Pedro García, juez de primera instancia de Almodóvar del Campo, y nombrado en su reemplazo D. Joaquín Ruiz Marea.

Podemos asegurar que la señorita Sanz está en tratos con el Sr. Zamora para formar en el excelente cuadro que dicho distinguido actor presentará en la temporada próxima en el teatro de Zaragoza; pero no es cierto que esté cerrado el compromiso.

Los premios mayores del sorteo de hoy han sido: el de 60000, en Sevilla; el de 20000, en Puentecarreras; el de 10000, en Cartagena, y los de 1000, en Barcelona, Sabadell, Ciudad-Real, Guadalajara, Madrid, Cádiz, Alicante, Zaragoza, Valencia y Murcia.

A las cuatro horas de haberse puesto a disposición del coronel Bastos los cuatro voluntarios del Moral de Calatrava, de que en otro lugar hallamos, se ha logrado la captura de tres facciosos que han sido puestos a buen recaudo.

La noticia del ascenso a contra-almirante del señor ministro de Marina, la recibió ésta hallándose en la capitana general de Barcelona. Varios jefes y oficiales de aquella guarnición que allí se hallaban concienciaron y realizaron inmediatamente la idea de regularle la faja que había de servirle de distintivo en su nuevo empleo.

La compañía dramática que ha estado actuando en el teatro del Recreo, bajo la acertada dirección de los señores Valles y Luján, ha contratado el coliseo de Villaviciosa, cuyo piso bajo se está ya habilitando para cañón con objeto de establecer en este teatro el mismo espectáculo que en el del Recreo, empezando las representaciones en el mes de setiembre próximo. El precio de las localidades será el de un real las butacas, seis los palcos y medio real la entrada general, y si se une a esta economía las justas simpatías que han logrado alcanzar los actores citados, no dudamos que el teatro de Villaviciosa será el invierno próximo uno de los puntos de reunión más agradable por la concurrencia que asistirá a sus espectáculos.

El periódico imperialista la *France Hebdomadaire* hoy a Madrid, publica la siguiente noticia:

«Un esfuerzo decisivo se intenta en estos momentos cerca de la reina Isabel por amigos cuyas intenciones y adhesión no pueden serle sospechosas, para determinarla a abdicar en favor del joven príncipe de Asturias.

Añades que la reina, que hasta ahora había rechazado desde luego todo consejo de este género, ha cesado en este propósito y consentido al menos por primera vez en que se discute la resolución que se le sugiere.

Los partidarios de la abdicación se fundan en que el nombre del príncipe de Asturias no solo servirá de lazo de unión a la mayoría del pueblo español, sino que podrá ser acogido por los hombres políticos que están al frente de la situación.

ción en España y cuyas declaraciones y antecedentes les imposibilitan para aceptar una restauración pura y simple.

Informes recibidos en Madrid hasta hacen esperar una solución próxima en este sentido desde el momento en que la reina haya trasmisido sus derechos a su hijo.

Si pudiera garantizar estos informes creemos que hay en efecto para España en estas gestiones la perspectiva de una solución, cada día más urgente, y que no se entreve por ningún otro lado.»

Creamos que hace bien la *France* en no garantizar sus informes, que suponen equivocados, al menos en lo que se refiere a las intenciones de las personas que están al frente de la situación actual.

La prensa se ocupa, y nosotros lo hicimos ya cuando se estaba empezando, de un importante trabajo caligráfico que ha salido de la admirable pluma del auxiliar del ministerio de Fomento D. Gonzalo Palomero, muy conocido por sus obras de este género. Dicho trabajo, que está ya terminado y será la admiración de los intelectuales, es la copia de la Constitución actual.

Aunque no es nuestro ánimo analizar este trabajo, podemos, no obstante, asegurar que, sin contar otras bellezas caligráficas que encierra, por la limpia y estrecha con que está ejecutado, la originalidad y delicada composición de las viñetas que adornan el encabezamiento de cada título, bien merece llamarnos sobre la atención pública.

Lo que más a primera vista se nota en la obra de que se trata, es la feliz oportunidad del autor, que en la portada de la misma coloca sobre las doce letras que componen la Constitución, los doce trabajos de Hércules perfectamente dotados, sin alterar en modo alguno la forma y exactas proporciones de las letras.

Dice el *Correo Militar* que en la academia de matemáticas que en la calle de la Manzana ha establecido el profesor que fue del colegio de infantería D. Antonio Bros, se admitirá con gran rebaja a los hijos de militares.

Ha sido trasladado al ministerio de la Gobernación el oficial primero que era del gobierno de Vitoria D. Pedro Pascual Oliver.

Dice el *Comercio de Cádiz* que por el último vapor-correo de Canarias han salido para su destino los generales Inestal, Vega Inclán y brigadier Olona.

Han sido presos en Orense el dia 1.º seis cabos y uno ó dos paisanos por suponerse complicados en una conspiración reaccionaria.

Añoche a la una el juzgado de guardia tuvo noticia de que uno de los presos de la cárcel del Saladero había recibido una carta en sentido carlista y firmada por un tal Sabariego, con cuyo motivo dicha autoridad se constituyó en aquellas prisones, y después de haber recogido el documento y tomado al-

guna disposiciones, principió a instruir sin descanso las primeras diligencias del sumario.

Las noticas recibidas hoy de Cataluña son muy satisfactorias, pues el espíritu de los pueblos de dicho principado, eminentemente liberal, rechazan todo coto de guerra civil.

D. José Becerra y Arnesto, redactor de la *Nación*, ha sido nombrado auxiliar del ministerio de la Gobernación.

Parce que el conocido escritor demócrata D. José Fernando González ocupará un importante destino en el ministerio de Ultramar.

Hoy á las once de la mañana ha salido de Barcina la fragata *Almansa* con dirección a Cartagena.

El cura de Alcalá D. Luis Dueñas, que vagaba con algunos individuos por las inmediaciones de Casas de Escalona, Toledo, ha sido preso por el alcalde de dicho pueblo. El presbitero Sr. Dueñas ha pedido acogerse al indulto a pesar de haber trasculado el plazo que se concedió por el gobernador, y so cierto también que a los pocos individuos que quedaban ya de su partida, se les concediera igual beneficio.

Se ha presentado una partida de carlistas compuesta de unos 30 hombres, entre Minaya y la provincia de Cuenca. Fuerza de la guardia Civil ha salido en su persecución.

## BOLSA DE MADRID DEL DÍA 5.

| FONDOS PÚBLICOS.    | ESTIMOS PRIMEROS |        |
|---------------------|------------------|--------|
|                     | DEL 4.           | DEL 5. |
| 3 consolidado.....  | 23-30            | 20-30  |
| Id. pequeños.....   | 23-00            | 26-00  |
| Id. fin de mes....  | 25-20            | 28-20  |
| Id. exterior.....   | 09-00            | 30-00  |
| 3 proced. diferido. | 23-00            | 28-00  |
| Id. fin de mes....  | 00-00            | 00-00  |
| Deuda material...   | 19-00            | 00-00  |
| Id. personal.....   | 19-00            | 00-00  |
| Bil. hipotecarios.  | 98-40            | 98-30  |
| Id. 2.ª serie....   | 84-15            | 00-00  |
| Banco de España.    | 118-00           | 118-00 |
| Bonos del Tesoro.   | 00-00            | 36-00  |

  

| FERRO-CARRILES     |
|--------------------|
| Obligaciones 2000. |
| Id. nuevas.....    |
| Id. de 20000.....  |
| Id. nuevas.....    |

  

| CARRETERAS         |
|--------------------|
| Junio de 1831..... |
| Agosto de 1832.... |
| Julio de 1833..... |
| CAMPIOS.           |

  

| LONDRES 4 90 d. f. | 49-73 | 49-73 | » |
|--------------------|-------|-------|---|
| Paris 4 8d. v....  | 5-15  | 5-15  | » |

## EPECTACULOS PARA MANANA.

ZARZUELA.—A las 9.—La vida parisina. CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

JARDINES DEL PARAISO (Calle del Río, 21); A las 9 de la noche, academia y baile.

## DILIGENCIAS A PANTICOSA.

Se avisa a los señores viajeros que se dirijan a los baños, que los billetes y cuantas noticias desejen se darán en la administración de Zaragoza, fonda de Europa.

Medalla de C.R.O. — Prima de 16,600 fr.

## QUINA LAROCHE

ELIXIR TONICO Y FEBRIFUGO

Tan agradable como eficaz. — Extracto COMPLETO de las TRES quininas (Clorosis, gastralgias, dyspepsias, etc.)

Pilules QUINA LAROCHE Pildoras ferrugineas

PARIS, 15, calle Drouot. — MADRID J. FERRER y Cia, 31, calle de la Montera.

## SE VENDEN VARIAS SILLERIAS Y OSILLONES NUEVOS, EN PRECIO UNAMENTE BARATO. Se hacen composturas. Madera 3

DESEMBRUM ENTO PRODIGIOSO.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías.

Depósito Gral. en España, Sres. J. Ferrer y C. Montera, 51, pral. Madrid.

LMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS CABALLERO de Gracia, 40, segundo.

F BRICA DE SOMBRIEROS DE PÉREZ, Oficial que ha sido de amable y de bellas.

REBAJA DE PRECIOS.

CALLE DE LA ADUANA, 8 Clase extra-superior, 70 reales.

Clase superior, 60.

De primera clase, 50.

Hongos, desde 30, 40 y 50 reales.

Sa hacen para librea, y reformas a precios módicos.

VINO DE VALDEPENAS A 5 REALES CUARTILLA A DOMICILIO.